

**ABSOLUTO RESPALDO
A ÁGUEDA: FESTEM**

**CONTADORES PROPONEN INCREMENTO
EN DEDUCCIONES REFORMA FISCAL 2023**

**El Ritmo de la
vida**

Greminio

**23 SEPTIEMBRE 2022
NO. 630 AÑO 13
EJEMPLAR GRATUITO**

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

**PALABRA
LIBRE**

Página 03

LA REATA

ROBERTO GONZÁLEZ CASILLAS
Página 07

DE LUZ Y SOMBRA

ISABEL GUZMÁN
Página 11

**DIPUTADOS BURROS
ENZAPATADOS**

Página 17

**Coras FC agradece
apoyo de FENINE**

Página 20

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **49** SECCIÓN NAYARIT **SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **20** SECCIÓN NAYARIT



Este sábado

Gran Marcha

por la

UNIDAD y DIGNIDAD
de los trabajadores
y el pueblo de Nayarit.

24 sep 8 am

Lugar de Inicio:

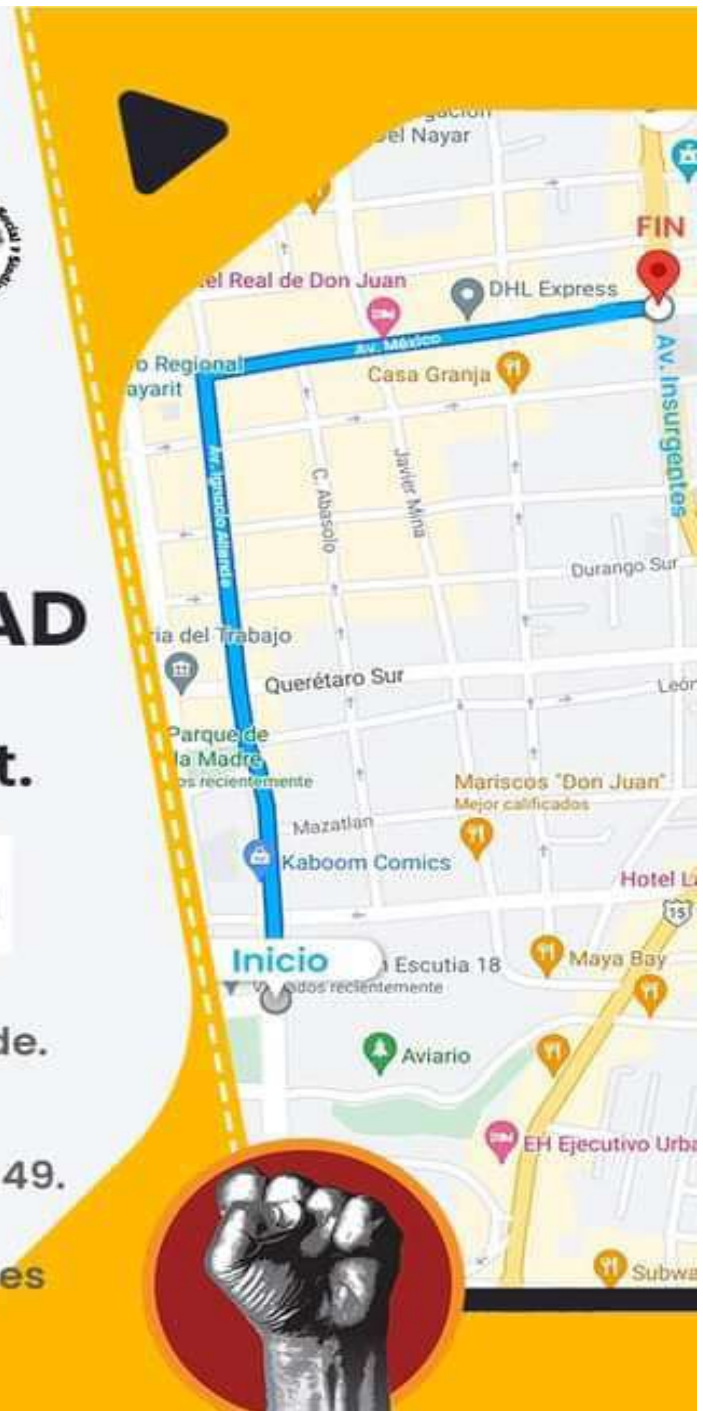
Calle Juan Escutia esq. Av. Allende.

Carril derecho SUTSEM,
STAAUTN, SITRAYD, Frente
Carril izquierdo SNTE Sección 20 y 49.

Lugar de Término:

Av. México esq. con Av. Insurgentes

#UnidadyDignidad



¡ÚNETE A LOS FUERTES!



ABSOLUTO RESPALDO A ÁGUEDA: FESTEM

Decenas de dirigentes de organizaciones sindicales y gremiales de México se dieron cita este viernes para dialogar con representantes de medios de comunicación en céntrico hotel de la capital nayarita, manifestando su absoluto respaldo a lo que consideran una persecución política por parte del Gobierno del Estado de Nayarit en contra de la presidenta del Sutsem, la señora Águeda Galicia Jiménez.

Las y los dirigentes sindicales fueron encabezados por Víctor Licona Cervantes, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatales, Municipales e Instituciones Descentralizadas de los Estados Unidos Mexicanos, la FESTEEM.

En la rueda de prensa se pudo observar a Jesús Enrique Medina Souza, en representación de Margarita Torres Pérez, dirigente sindical de Quintana Roo; Martha Elia Naranjo Sánchez, Secretaria General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Jalisco; Gregorio López González, Secretario General del Sindicato de trabajadores del Municipio de San Juan del Río Querétaro; Jorge Molina Bazán, Secretario General de Sindicatos de Trabajadores del estado de Michoacán; Domingo Ruiz Ocegüera, Secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Chiapas; Manuel Zambrano, Secretario general del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Nogales Sonora; Audelino Flores Jurado, Secretario General de la Federación de



Sindicatos de Trabajadores de Colima; así como Oscar Esparza González, Secretario general del Sindicato Autónomo de Trabajadores de San Luis Potosí, entre otros dirigentes no menos importantes.

En el uso de la palabra, Gregorio López González de San Juan del Río Querétaro, se refirió a la grave problemática social y sindical que están viviendo miles de trabajadores nayaritas, en particular de la presidenta del Sutsem Águeda Galicia Jiménez; "constitucionalmente la creación de sindicatos es buscar la defensa y el crecimiento de sus derechos; todos los logros que se van obteniendo a través de las luchas y logros sindicales para los trabajadores se platica y se eleva en calidad de laudo ejecutoriado ante la autoridad laboral competente como el Tribunal de Conciliación. No es algo que esté en espera de ver que llegue un gobernante a ver si lo quiere o no cumplir, es un derecho constitucional avalado que tienen los trabajadores".

Querer manejar estos logros y propiedades de la base trabajadora como si fueran personas físicas es un grave error, agregó el dirigente queretano: "no deben estar a capricho de algunas personas que hablan bonito al oído del gobernante y que pueden confundir y disfrazar la situación. La posición del Sutsem es solicitar mesas de diálogo con el gobernador; se ha insistido en varias ocasiones y no se ha obtenido respuesta".

"Quienes tenemos que defender a la base trabajadora, debemos cumplir con nuestro papel, para eso nos nombraron; pero hoy nos encontramos en persecuciones políticas, persecuciones más que públicas, como lo que está viviendo nuestra compañera Águeda Galicia, la cual cuenta con todo el respaldo absoluto de la Federación".

Finalmente, el dirigente pidió respeto a los sindicatos y sus agremiados, a todos los gobernantes del país. "Pedimos al gobernador de Nayarit que respete los convenios, que respete las leyes y principalmente que respete a sus dirigentes".

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA ÁGUEDA

La dirigente jalisciense Martha Elia Naranjo Sánchez, dijo que "el gobernador de Nayarit, a través de sus políticas

públicas machistas, sexistas, discriminatorias y violentas, han injuriado, denostado e incriminado a nuestra compañera y líder la señora Águeda Galicia Jiménez, una gran líder. No nos equivoquemos, el gobernador de este estado, el doctor Navarro, se ha tomado facultades y atribuciones que no le competen para juzgar un tema que sólo les atañen a los trabajadores que tienen autonomía y soberanía".

Agregó que "el gobernador de Nayarit, con todas sus acciones judiciales que ha emprendido y que ha ejercido, está fuera de toda normal legal; está ejerciendo violencia institucional, patrimonial, social, emocional, psicológica y física entre otras, a nuestra líder y a sus colaboradores de manera sistemática".

"Señor gobernador: los trabajadores que soportan las instituciones, las dependencias y los servicios públicos, son los mismos que hacemos el tejido social y para dejar todavía más en claro que usted señor gobernador, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero sí está, a través de la intimidación y amedrentación, denostando a la señora Águeda Galicia Jiménez, le decimos que toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres; esto es, que se está ejerciendo violencia política en razón de género. En el Estado de Nayarit, por parte del gobernador se está ejerciendo esta violencia política" en contra de la dirigente Águeda Galicia Jiménez.

La FESTEEM y los dirigentes sindicales de México, exigen respeto al Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, adoptado en 17 de junio de 1948 en la Confederación General de la Organización Internacional del Trabajo.

Por lo que este sábado 24 de septiembre saldrán a las avenidas de la capital nayarita al menos 40 mil trabajadores del Sutsem, dirigentes sindicales y sociales, así como sociedad nayarita, para exigir respeto a la autonomía sindical y a los derechos de las y los trabajadores nayaritas.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y WhatsApp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico poderypueblo@gmail.com

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



OTRO REVERSAZO A AMLO: SENADORES

Es la segunda vez que las y los senadores opositores al presidente de México le dan un reversazo; en esta ocasión se trató el tema de la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028.

Este miércoles en San Lázaro, Morena y sus partidos aliados, así como uno que otro senador "por su cuenta", no lograron reunir los votos suficientes



para quedar bien con el patrón mayor, el primer mandatario mexicano.

Por la tarde, el rechazo a la reforma expresado por el bloque de contención obligó a Morena y aliados a posponer la votación. Ante la falta de mayoría calificada para avalar reformas constitucionales devolvieron a comisiones el dictamen de reformas al artículo 5º transitorio del decreto constitucional.

Morena y aliados rechazaron con su mayoría una moción suspensiva planteada por Acción Nacional (PAN) para dar paso a un parlamento abierto el escenario. Con 61 votos en contra, de Morena, PT, PVEM y PES, se rechazó esa posibilidad y sólo 38 opositores respaldaron la suspensión del debate.

Casi cuatro horas después la situación cambió y en dos oficios, el bloque oficialista pidió suspender la discusión y devolver el dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, lo que fue autorizado de manera ilegal, según la oposición.

Ricardo Monreal propuso en tribuna atender peticiones de senadores, y "se dé más tiempo al análisis y a la discusión del dictamen".

Las bancadas de oposición subieron a tribuna a rechazar la propuesta:

Lo que pasa es que no les dan los votos, advirtió Damián Zepeda, del PAN. Es inaceptable aplazar, agregó.

Xóchitl Gálvez, también del PAN, rebatió: "quieren posponer el debate porque no les alcanzan los votos, y quieren convencer a más, por eso queremos el debate hoy".

Claudia Ruiz Massieu, del PRI, reprochó a Morena constantes incumplimientos. "No hay confianza, una y otra vez han traicionado su palabra", dijo.

Desde el primer día, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha insistido en militarizar, nunca quiso cuerpos civiles de seguridad, aseguró el coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza. "¡Claro que nos llamamos traicionados! Lo que quieren es seguir en un proceso de extorsión política, no traen los votos y por eso se quiere detener. Votemos esto y abramos un proceso de análisis", dijo. El presidente, añadió, "se acerca más a Santa Anna que a Benito Juárez".

La minuta remitida al Senado por la Cámara de Diputados, que aprobó hacer las modificaciones a iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre, del PRI, se propone extender el periodo que hoy es de 5 años a "nueve años", hasta marzo de 2028. Se le propone agregar que "dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos".

Pero en el Senado de la República no se aprobó esta iniciativa.

NI CON EL APOYO DE ALITO...

Durante las recientes semanas, el presidente nacional del PRI, Alito, fue blanco de todo tipo de exhibiciones y denostaciones por parte de senadores, gobernadores, diputados, funcionarios y demás "quedabien" del presidente de la República.

Pero de pronto, las cosas cambiaron bruscamente y para bien del priísta mayor... como "por arte de magia", todo tipo de maldad política desapareció. Alito ya no era el malo de la política.

Y es que decir PRI es decir México. Es el partido que gobernó de forma única durante décadas: el de Cárdenas y la nacionalización del petróleo, el de los trabajadores y los desposeídos, pero también el de Tlatelolco y las represiones de Echeverría. Como fuera, en el PRI tenían que caber todos, pues no había otra opción. Fue la dictadura perfecta a la que los mexicanos nunca hicieron una transición ordenada y de consenso. Tampoco el PRI hizo la propia, y como consecuencia, las recientes elecciones dejaron al tricolor en los huesos. Y para el 2024 es fácil que pierda las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México, la joya de la corona. Eso sería el fin priísta.

La mano derecha de Alito no sabía lo que hacía la izquierda, pero las bofetadas llegaban por todas partes. En el Congreso de los Diputados, los aliados del presidente priísta, Alejandro Moreno, Alito, hacían un gesto a Morena y al presidente del Gobierno con una iniciativa que apoyaba la prórroga de los militares en tareas de seguridad pública hasta 2028. ¿A cambio de qué? Todos señalaron en la misma dirección: ese era el visado para que Alito siguiera aforado, al socaire de la justicia. Está señalado por enriquecimiento ilícito, una causa que llega desde la Fiscalía de Campeche, su Estado natal, que también perdió el tricolor en 2021.

Pero en el Senado, donde se discutió la militarización o no de la Guardia Nacional, los priístas votaron en contra de la medida y en contra del Gobierno... Y de Alito. Eran asuntos distintos, pero parecidos, y a nadie se le escapaba la brecha que desangraba al partido tricolor.

La senadora Claudia Ruiz Massieu, dijo que estaban viendo cómo comportarse "ante el desgaste del partido y de su presidente", a quien los videos filtrados desde Campeche le tienen acorralado. Luego vino el eco de otro senador, Miguel Ángel Osorio Chong, quien ya ha anunciado que pedirán formalmente la dimisión del líder, antes de que concluya su mandato en 2024.

Lamentablemente para el PRI, es tanta la popularidad del presidente de México, y tan difícil su desgaste, que AMLO se está ocupando del desmoronamiento del PRI con las mismas argucias caciquiles que inventara aquel partido.

¿Será entonces, el anuncio 'formal' de fin del PRI en México, o sólo es el fin de Alito?

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com



La muy esperada primera semana de octubre 2022

Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana de México están a punto de anotarse un éxito en sus predicciones con respecto a la pandemia de covid 19 que tanto afectó al planeta Tierra.

Luego del inicio del terrible mal en los primeros días del 2020 y cuando ya la Tierra por entero se encontraba envuelta en el peor desastre de los últimos tiempos para la salud mundial, apareció por ahí un reporte del Modelo Evolutivo del propio coronavirus 19, concretamente el 7 de febrero del 2021, cuyos autores, académicos de la UAM de México, daban a conocer su predicción de que sería en la primera semana de octubre de 2022 cuando se tendrían cero contagios de la pandemia, es decir, el fin de la terrible enfermedad que ya había causado miles o millones de muertes a lo largo y ancho de nuestro planeta.

“Para octubre de 2022- mencionaban aquellos- llegarían los contagios a un acumulado de 3 millones 278 mil 208 personas desde el 28 de febrero de 2020 en que se registró en México el primer caso de covid 19”.

Se agregaba que, fuera de México, el descenso de la enfermedad iba a ser rápido, pero que en nuestro país estaba bajando de manera muy lenta, “pasmosamente lenta al pasar del 11 por ciento al 30 de abril del 2020 al 8.5 por ciento, o sea, con mucho, el más elevado del mundo.

En esos días del 2021, “las esperanzas- destacaban los académicos mexiquenses- están puestas en las vacunas. El reporte de los académicos señalaba que habría necesidad de inocular entre 159 mil y 318 mil personas diariamente, sin descanso, para lograr bajar los contagios”.

Ha sido a partir de la mitad de este 2022 cuando el covid 19 ha venido mostrando un rápido descenso, y de manera destacada de 10 semanas para acá en que la enfermedad ha disminuido en casos de manera muy importante, al grado de que la Organización Mundial de la Salud, la OMSS, aseguró en días pasados que el mal que nos trajo de cabeza durante tanto tiempo estaba por ceder en los próximos días.

Para los académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, la predicción hecha por ellos está a punto de convertirse en una feliz realidad, ya que el octubre que ellos esperan está, como quien dice, a la vuelta de la esquina, muy

independientemente de que el segundo de a bordo de la Secretaría de Salud del gobierno mexicano, el famoso doctor Gatell, esté recomendando una nueva vacunación masiva por aquello de las recochinas dudas de que en el próximo invierno haya otro rebrote covideño y navideño.

Aún recuerdo aquellas declaraciones del supermultimillonario grupo de los llamados “dueños del mundo”, allá por el 2019, de que el planeta Tierra se estaba sobrepoblando de manera peligrosa y que se necesitaba de una nueva guerra mundial o de una arrasadora enfermedad para que falleciera por lo menos un 15 por ciento de la población mundial, algo así como una manera de equilibrar la carga humana. Poco tiempo después apareció el covid 19 y de ahí las dudas que envolvieron al mencionado grupo sobre una supuesta autoría de la desgracia que aún nos afecta.

De tales multimillonarios se sabe que con el surgimiento de la pandemia buscaron refugiarse en Nuevo Zelanda, donde estarían salvo de un mal que, de haber sido verdaderamente manipulado por humanos y no como una reacción de la naturaleza, jamás pudo alguien imaginar lo terrible y destructivo que resultaría el supuesto experimento.

ANTES DE FINALIZAR esta especie de columna periodística, tal vez resulte útil recordar lo que estuvo haciendo y tal vez siga haciendo el entonces gobierno de Francia: lo de aquellos experimentos de bombas nucleares bajo la capa terrestre en diversos lugares del mundo, antes, y tal vez ahora, del primer desgraciado septiembre 19, este de 1985. Seguramente hasta programados.





“El dolor de la tragedia”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

La mayor movilización informativa en estos días fue ocasionada por el sismo ocurrido en la fecha tan misteriosa y temida del diecinueve de septiembre. Con este suceso se consolida como un misterio o un desafío científico explicar las razones por las que tres veces (años 1985, 2017 y 2022) se han presentado como coincidencias terribles esos sacudimientos terrestres que, además de daños irreparables en pérdidas humanas y materiales, han exhibido de manera cruda las deficiencias de los gobiernos, los vicios ocultos de las edificaciones y la corrupción.

Al parecer en nuestra entidad federativa no hubo daños mayores, al menos hasta el momento de escribir el presente. Los reportes oficiales solo señalan las afectaciones que tuvieron las torres de nuestra icónica catedral que se yergue orgullosa en el corazón de la ciudad. Los edificios públicos, instituciones y escuelas se siguen inspeccionando en sus estructuras para prever cualquier situación de riesgo de sus habituales usuarios. Realicé un inmediato seguimiento de los sucesos en la Ciudad de México (CDMX) y otros puntos de la geografía nacional donde tenemos familiares con resultados satisfactorios, saldo blanco.

Lo verdaderamente intrigante es la extraña



fuerzas en la historia al alcanzar los 8.1 grados en la escala de Richter, sino por su letal combinación de movimiento oscilatorio (de un lado a otro-horizontal) y trepidatorio (de arriba/abajo-arriba-vertical).

Solo quienes vivimos de cerca aquel escenario de destrucción, polvo, dolor y sangre, conocemos de cerca el rostro de la muerte masiva y el poderío destructivo de la madre naturaleza. Solo quienes presenciamos el dantesco espectáculo de la destrucción y la muerte en medio de un torbellino de confusión, miedo y expectativa conocemos ese lado de la historia. Quienes estuvimos ahí, viendo como los rígidos concretos de las vialidades se sacudían como simples tapetes de tela ante el rugido de las entrañas de la tierra. Varios edificios otrora orgullo de la arquitectura se desplomaron como pasteles de tres leches que sucumben ante el calor y la humedad nayarita.

Debemos sentirnos hasta ahora agradecidos por no sufrir en Nayarit, sismos como los de la capital del país, que llegaron a contabilizar más de diez mil fallecimientos y pérdidas patrimoniales (principalmente viviendas) que incluso a la fecha muchos no han podido recuperar. Cada entorno tiene sus propios problemas y sus características especiales. No me imagino sufrir en nuestro estado terremotos letales si ya tan solo con las destructivas secuelas de los huracanes hemos tenido más que suficiente para sopesar la angustia y el dolor de la tragedia.

Observé que muchas personas durante el simulacro de sismo, asumían actitudes un tanto inapropiadas, como si se tratara de una vacilada lo que se estaba intentando hacer. No hay con-

coincidencia de esa fecha que para muchas familias resulta fatídica e inolvidable. La mayoría de personas de nuestro estado quizá no dimensionen los efectos de estos fenómenos naturales, pero quienes tuvimos la experiencia de presenciar el más devastador de ellos, el del año 1985 en CDMX, tenemos una impresión y un respeto muy especial. No es únicamente por su intensidad, que ha sido uno de los más

ciencia, en muchos casos, de lo que significa estar en medio de un fenómeno así porque, por razones obvias, nunca lo han vivido. Algunas de ellas cambiaron su semblante y su actitud cuando, por esas extrañas razones que mencionaba en le proemio, la tierra empezó a temblar durante la reunión del ejercicio de capacitación de protección civil, se estaba presentando algo muy especial, inusitado absolutamente, estaba temblando justo durante el simulacro. Algunas de las personas que menciono, cambiaron su semblante. Del rostro festivo e indolente tornaron al temor o al menos a la sorpresa. Espero que ese pequeño susto les abra un resquicio en su coraza de ignorancia e insensibilidad y a partir de ese momento vean esos fenómenos con el respeto y la conciencia que se requiere, antes que el misterioso velo de la vida les tenga que dar otro tipo de lección.

Por mi parte, creo que el destino teje sus hilos de forma misteriosa e inesperada. Recuerdo que unas semanas antes del poderoso sismo del jueves 19 de septiembre de 1985, estaba un poco molesto con mi jefe inmediato porque me envió comisionado a la oficina de la Secretaría de Comercio, ubicada en el mercado Azcapotzalco. La razón era porque a mí me gustaba estar en las oficinas centrales de la dependencia, un edificio de ocho pisos sito en Av. Cuauhtémoc 80, en la Colonia Doctores de la CDMX, mismo que se desmoronó, quedando una pila de escombros sobre el piso inferior y el estacionamiento subterráneo. Cuando me enteré del desastre sufrido por nuestras oficinas, las pérdidas materiales y, sobre todo, las humanas, no podía creerlo. Fue entonces que entendí la mecánica de la vida y sobre todo aquel dicho famoso: “por algo suceden las cosas”. Comprendí que de no ser por ese cambio de adscripción, quizá no estuviera escribiendo esto ahora mismo, ya que de nuestro piso (el cuarto) no quedó nada, y el sismo ocurrió a las 7:19 de la mañana, yo entraba a las 7:00 y, con la puntualidad que siempre he tenido, sin duda ahí hubiera estado al momento del terremoto. Bien dicen que cuando no te toca, aunque te pongas.

Escribo este texto en memoria de los nayaritas que fallecieron en aquel fatídico día de 1985 en la CDMX, en los siguientes sismos, el de 2017 y en el de ayer 2022, y en general como un homenaje al valor de los mexicanos y al dolor de quienes perdieron a un ser querido en cualquiera de esos infaustos eventos.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes EL MANIFIESTO DE AGUEDA GALICIA JIMENEZ AL GOBERNADOR DE NAYARIT DOCTOR MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO.

Entiendo perfectamente la reacción ante mis declaraciones en el programa SUTSEM Sindicalismo de Vanguardia, porque hemos observado las agresiones de su gobierno contra quien emita algún comentario criticando su mal gobierno. Yo esperaba esta agresión y otras peores, por haber hablado con la verdad, en relación a la tendencia de arrebatar a los trabajadores, lo que tantas generaciones y con sacrificio se ha logrado.

Usted ha continuado con esa tendencia de debilitar a nuestra organización sindical, atacando a los dirigentes y a los trabajadores, mintiéndole al pueblo, culpándonos del saqueo que las autoridades han hecho del dinero público y de nuestros impuestos, hasta aniquilar al sindicato, para explotar a los trabajadores empobreciendo a sus familias, para que vivan de las limosnas que reparte el gobierno federal, y que provienen también de los impuestos de la gente que si trabaja y produce.

Entiendo también que esta acción contra la dirigencia del SUTSEM, es por su temor a que nos organicemos para causarle molestias en la ceremonia del grito de independencia, en su primer informe o en las visitas del presidente, pero sepa usted que no ha habido esta intención, aunque claro, continuaremos con unas acciones de protesta, por lo mal que usted se ha portado con la clase trabajadora, con abuso de poder, con violaciones a las leyes y a los derechos humanos, como el derecho a la legalidad, a la presunción de inocencia, al debido proceso entre muchos otros, y eso es autoritarismo.

Lamento que no esté cumpliendo lo que tantas veces ha declarado, diciendo que va a respetar los derechos plasmados en el convenio laboral, que se ha violado por parte del gobierno, desde el nefasto régimen Robertista, porque es necesario que los gobiernos hablen siempre con la verdad. Ya basta de engañar a la gente, utilizando los medios de comunicación comprometidos con usted por intereses personales, que difunden falsedades al pueblo, ya basta de manipular, a los ingenuos como dice el presidente, ofendiendo a quienes siguen creyendo y apoyando la cuarta transformación del estado.

Me complace decirle que jamás he pedido a ningún gobernante, algún beneficio personal, al contrario, he rechazado algunos ofrecimientos. Nos hemos opuesto a las malas acciones de los gobernantes, sean del partido que sean, porque hasta a los que hemos apoyado en sus campañas, nos han atacado, como es el

caso de Rigoberto Ochoa, Roberto Sandoval y Antonio Echevarría García.

Cabe mencionar que empecé a trabajar en el registro público de la propiedad en 1960 y que dure dos años sin percibir salario en calidad de meritoria. En 1962 obtuve mi base en el congreso del estado, como meritoria gratificada, y desde entonces he trabajado sin regatear tiempo y esfuerzo al trabajo. No malgasto el dinero en cosas superfluas, ni me gusta la ostentación, he hecho esfuerzos para crear un patrimonio para mi familia. Los bienes que tengo, son producto de mis ingresos lícitos y transparentes.

Si yo tuviera malos hábitos de robar, no tuviera el SUTSEM ese gran patrimonio que hemos logrado con las cuotas sindicales, y que ustedes pretenden quitarnos, violentando la autonomía sindical.

Arbitrariamente han sellado las puertas de los edificios del SUTSEM de las diferentes secciones. A los trabajadores nos ha costado lo que hemos construido.

La casa de la calle 12 de octubre, es herencia de mi difunto esposo y tengo viviendo en ella más de 47 años y la escritura la emitió el presidente Vicente Fox, cuando se regularizaron los terrenos. Le exijo que respete mis derechos y la autonomía del sindicato de cualquier propiedad, tanto del SUTSEM, como de mi persona. Tenemos forma de comprobar su adquisición, por eso le prohíbo que se hable de enriquecimiento ilícito, engañando al pueblo y a los trabajadores.

Entiendo también que el acoso que su gobierno ha emprendido con mucha gente, es para sembrar el terror y que vivamos con miedo y sometidos, sin criticar no levantar la voz ante los atropellos. Estamos cansados y desilusionados de los gobiernos embusteros, abusivos y arbitrarios.

Queremos vivir y trabajar en paz, con libertad y seguridad. Queremos forjar un futuro de progreso y bienestar para las nuevas generaciones. Amamos a Nayarit y a México, y repudiamos el retroceso que estamos padeciendo.

Espero que los gobernantes que nos han causado daño, tengan en algún momento el arrepentimiento, tal vez al borde de su último suspiro, porque nada es para siempre.

Tepic, Nayarit, a 10 de septiembre del 2022.

Atentamente

Ciudadana Águeda Galicia Jiménez

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 19 al 25 de septiembre del 2022, son las siguientes NAYARITAS:

19 de septiembre de 1916.- En el Congreso Constituyente de Querétaro el Territorio de Tepic, alcanzo la categoría de Estado con el nombre de Nayarit

20 de septiembre de 1993.- Se inició el proyecto rescate arqueológico autopista Ixtlan – Tepic para rescatar testimonios indígenas prehispánicos

21 de septiembre de 1857.- Manuel Lozada el tigre de álica se unió al grupo de los conservadores y ataco la

hacienda de puga

22 de septiembre de 1813.- Se instaló el primer ayuntamiento de Tepic

23 de septiembre de 1935.- Nació en Tepic Héctor Velázquez Rodríguez, Abogado, Poeta y Catedrático de la UAN

24 de septiembre de 1973- La Secretaria de Hacienda y Crédito Publico autorizo la constitución de la sociedad Nuevo Vallarta S.A. de C.V., para impulsar el desarrollo turístico habitacional en el ejido Jarretaderas del municipio de Bahía de Banderas.

25 de septiembre de 1892.- Se descubrió una ciudad enterrada que hoy es conocida como los Toriles en Ixtlan del Rio, Nayarit.

NACIONALES:

19 de septiembre de 1985.- Ocurre el terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter, en la ciudad de México, D.F. que afecto a 7,000 construcciones y ocasiono más de 20,000 muertos.

20 de septiembre de 1596.- Se funda la ciudad metropolitana de Nuestra señora de Monterrey en el nuevo reino de Leon. por el Militar español Diego de Montemayor y 12 familias.

21 de septiembre de 1810.- Muerte de Carlos María Bustamante, político, escritor e historiador Oaxaqueño.

22 de septiembre de 1969.- Muerte de Adolfo López Mateos. Abogado y político oriundo del Estado de México. Fue presidente de la republica de 1958 a 1964.

23 de septiembre del 2022.- Inicia la estación de EL OTOÑO que se prolongan hasta el 22 de diciembre de este año.

24 de septiembre de 1418. Muerte de Ixtlixochitl Sexto rey de Texcoco padre de Netzahualcáyotl, el rey poeta.

25 de septiembre de 1877.- Natalicio de Plutarco Elías Calles, General, Político y Estadista, oriundo de Guaymas, Sonora. Fue presidente de México de 1924 a 1928

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA

"EL ORGULLO ES EL COMPLEMENTO DE LA IGNORANCIA". Bernard Le Bovier de Fontenelle [1657-1757),Escritor y Filósofo Francés

"EL HABLA ES PLATA, EL SILENCIO ES ORO. Proverbio Alemán

HUMORISMO:

**** Tener sexo es el mejor deporte porque: No se necesita uniforme, no se suspende por lluvia, no hay arbitro ni juez de línea, puedes gritar libremente, la cancha es lo de menos, nadie reclama si hay mano dentro del área, no hay posición adelantada ya que se puede estar en todas las posiciones, entre más cansado mejor termina el encuentro, lo más rico es que nadie se disgusta por los minutos extras. Así que a practicar este lindo deporte, tantas veces como se pueda.**

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

En esta edición, no puedo decir, que con el mismo gusto de siempre, ya que los sucesos acontecidos el pasado viernes 09 del presente y los días subsecuentes hasta el día de hoy, han resonado muy fuerte dentro de la mente de todos los trabajadores, adheridos al Sutsem y también en la de los pertenecientes a otros sindicatos, ya que la Ley de Injusticia Laboral, elaborada, por el Chilango Camarena, ha venido a destrozarse la paz y tranquilidad de los trabajadores nayaritas, aunado a ello y porque saben que legalmente fracasaran, intentan amedrentar a nuestra dirigencia, mediante a aseguramientos y una posible orden de aprehensión, para nuestros dirigentes, con el fin de presionarlos a que firmen un nuevo convenio laboral, mediante el cual dejarían en indefensión a las bases sindicales, robándoles la tranquilidad mental por el problema económico en que quedarían, pero creo que tocaran en tepetate, porque la desesperación y molestia de los trabajadores afectados es muy grande y tal parece que las bases están diciendo, ¡Hasta aquí! ¡Ya basta!. Dicho lo anterior entramos en materia, en la edición de esta semana de tu Semanario "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores.

Ridícula y plagada de inconsistencias, ha sido la actuación de la Fiscalía General del Estado, en contra de nuestra lideresa Águeda Galicia Jiménez, en cuanto a la incautación de inmuebles, algunos de su propiedad y otros propiedad del SUTSEM, cuanto dolo y cuanta maldad en la actuación del fiscal, que no actúa por cuenta propia, si no por mandato y supeditado por algunas fuerzas oscuras, estas fuerzas oscuras tiene por Nombre Gabriel Camarena, chilango toda su vida y que viene a descubrir el hilo negro en Nayarit, es tanta su tenebra en el gobierno del estado que tal parece que le ha restado toda autoridad y poder al Secretario General de Gobierno, Lic. Juan Echegaray y dicen las malas lenguas que al interior de la administración ya empezaron a volar peinetas en una guerra interna, que quien sabe a donde los van a llevar. Decirles que el caso

lo iniciaron de fin a principio, no respetando el debido proceso ni la presunción de inocencia de la imputada, comentarles que trataron de hacer un caso sensacionalista, que acaparara la atención de la sociedad, por este motivo aseguraron también propiedades del peculio del SUTSEM, adquiridos con aportaciones de todos y cada uno de los agremiados, con toda seguridad a corto plazo estarán devolviendo estos inmuebles, a sus legítimos dueños, los trabajadores sindicalizados, únicos y verdaderos dueños, no es posible que tanto esfuerzo, trabajo, sacrificio y lucha realizado por los trabajadores, quede en manos de gobiernos sin escrúpulo, que para presionar a nuestros líderes los estén atacando de esta manera, con el único fin, de obligarlos a firmar un Convenio Laboral a modo, ya que el existente les parece muy oneroso, si por su cuenta fuera nos cobrarían por trabajar, porque poco se les hace, la nómina que si cuesta y bastante, es la de funcionarios, que entran a aprender y no aprenden y a lo único que aprenden, es a presionar al trabajador y a cobrar las prestaciones que son muy altas. Todavía tienen el descaro de asegurar que todo se va en pago de nómina, pero dicen de sindicalizados, cuando la verdad, existen mucho más trabajadores de confianza y de contrato, aunado a ello los funcionarios, no le hagamos al cuento cuando mucho se va en nómina de sindicalizados un 15 al 16% del total del presupuesto, por lo tanto a otro perro con esa torta.

Ya se venía venir la militarización de nuestra nación, este 14 de septiembre en el Pleno de la Cámara de Diputados, se aprobó la reforma a la Guardia Nacional, donde le da facultad a la Sedena, para intervenir en las tareas de seguridad y protección ciudadana, ya que con mayoría calificada, se efectuó su aprobación, con 335 votos a favor, 152 en contra y una sola abstención, con estas modificaciones, aceptadas por la Cámara de Diputados, sufriendo modificación el párrafo 1º y se adicionan los párrafos 3º y 4º al párrafo 5º transitorio de la Constitución, todo esto sucedió después de 9 horas de discusiones dimes y directes, que carecieron de capacidad intelectual y de aportación de juicios y propuestas, que abonaran positivamente en beneficio de los mexicanos, todo se fue en reclamos, ofensas y descalificaciones. Y para que se nos olvide, creo de suma relevancia mencionar que fue el PRI, quien presentó la propuesta de esta extensión, donde también dio el respaldo para lograr la militarización.

El gobierno Federal, ha entregado el paquete presupuestal del 2023 y lo más relevante es la estimación de un crecimiento económico para el año venidero, pero es algo sin sustento, con el propósito de encubrir la crisis fiscal que se avecina, el crecimiento posible oscila del 1.2 a 3%, estos datos son dados por la Secretaría de Hacienda, pero yo me apego más al dato obtenido mediante encuesta de CITIBANAMEX, de cada 15 días, o al Banco de México cada mes, que nos brinda como resultado, una expectativa de crecimiento muy cercana al 1.5%, con este crecimiento, y ajustando la recaudación de forma muy congruente y respetando la estimación

de hacienda en materia de recaudación de forma congruente, estos impuestos equivaldrían 13.8% del PIB, donde el déficit se dispara casi el 5% del PIB.

Y regresando a temas actuales en la entidad, trataremos de pintar las reacciones y posicionamientos de actores involucrados o relacionados con el caso de la persecución política de que son objeto los Burócratas del Estado y sus dirigentes con él, ya muy machacado hasta el cansancio, de fabricarles delitos y en el estado de Nayarit, desde hace tiempo se está realizando una cacería de brujas y estas son algunas de posicionamientos más sonados en las redes: Carta Abierta del Boque Nayarita de Unidad Social y Sindical. ¡ALTO A LA CAMPAÑA GUBERNAMENTAL DE TERRORISMO, SINDICAL!

La situación económica de los trabajadores en general y de los burócratas en particular, ha venido de mal en peor, en la última década en Nayarit, los sindicatos y sus dirigentes, organizados para mejorar las condiciones de sus agremiados, han sido objeto de represión, de los gobiernos en turno, hoy lo es la compañera Presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, son falsas cada una de las denuncias anónimas, por las que supuestamente, se inició una investigación y por las cuales le aseguraron los bienes personales de la compañera y del sindicato. Esta es una campaña de terrorismo gubernamental, contra el sindicato, y contra los dirigentes que luchan.

La mansión que dicen que tiene la compañera Águeda, ubicada en la calle 12 de Octubre, es una herencia familiar de hace 47 años. Barranquitas y cada uno de los locales del SUTSEM, en los municipios, ahora resulta son parte del enriquecimiento ilícito de la dirigente, infamia más grande no puede haber. Los sindicatos son autónomos en su organización y manejo, debiendo ser sus órganos de administración y dirección los que resuelvan, cualquier controversia o en su caso o las autoridades laborales. Los consejos ciudadanos de anticorrupción y el gobierno que son los honestos de hoy, ya los veremos dentro de 6 años, cuando se les termine el poder y se destape la cloaca de su administración. Rechazamos las acusaciones contra nuestra compañera Águeda, e insistimos en denunciar la campaña de terrorismo sindical del gobierno de Nayarit, vamos a continuar luchando, contra la ley Navarro, por el cumplimiento de los convenios y contratos colectivo de trabajo, por la revisión de los mismos, por la estabilidad laboral, por las basificaciones y permanencias a las que tenemos derecho, por las re categorizaciones, por los aumentos salariales, los derechos laborales que no nos ha regalado nadie, son productos de las luchas sindicales de décadas y a ese derecho no vamos a renunciar.

Doy por terminados mis comentarios, espero sean de tu agrado y si no espero tus comentarios y sugerencias al correo Robertominigozalez@gmail.com. O al teléfono 3116260278. La frase de la semana. "La humanidad empezará verdaderamente a merecer su nombre el día en que haya cesado la explotación del hombre por el hombre." JULIO CORTÁZAR

¿Conociendo las emociones?

Por: Psi. María Evelia Mejía Regino



La emoción es un conjunto de respuestas neuroquímicas y hormonales que nos predisponen a reaccionar de cierta manera ante un estímulo externo.

El **sistema límbico** es una de las redes de neuronas más interesantes e importantes a la hora de estudiar el comportamiento humano, ya que es una de las **partes del cerebro** con un papel más relevante en la aparición de los estados de ánimo. Es por eso que a veces es llamado "el cerebro emocional"



: Reacción al estímulo.

: Hay una valoración de la emoción

El Cerebro no se limita a memorizar datos, la información de lo que experimenta va de la mano de la reacción, se crea una predisposición de manera automática y se genera la valoración.

La emoción es totalmente básica primitiva, la primera

Las 6 Emociones básicas:



expresión, es la reacción, en el sentido de que es algo que aparece automáticamente al presentarse un estímulo, mientras que el sentimiento incluye la capacidad de pensar y reflexionar de manera consciente sobre lo que se siente y, por tanto, tiene que ver con la capacidad de pensar en términos abstractos y simbólico.

Emociones Básicas

Emociones Secundarias

Las emociones secundarias podemos sentir las después de la emoción básica, son causadas por normas sociales y

por normas morales.

No somos responsables de las emociones, pero si de lo que hacemos con las emociones

Emociones básicas y sus derivadas



¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“EL AMOR DE DIOS ME RODEA”

(UN CURSO DE
MILAGROS lección 264).

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Continuamos con las reflexiones de Un Curso de Milagros, en esta ocasión con la lección 264 “El Amor de Dios me rodea”, con los comentarios de Sarah: “Esta Lección es una hermosa oración en la que Jesús nos pide que nos unamos a él.” Hermanos míos, uníos a mí en este propósito hoy. Ésta es la plegaria de la salvación.” (L.264.2.1-2) Así que la invitación es para unirnos hoy en esta oración, utilizándola para empezar nuestra mañana y terminar nuestro día, nos recordaremos a nosotros mismos durante todo el día que “El Amor de Dios me rodea”. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Qué es lo que quiero real y verdaderamente? ¿Cuál es la oración de mi corazón? ¿Quiero conocer el amor que soy y nada más? Hoy se nos pide que nos olvidemos de todas las cosas excepto de Su Amor, cuando todo desaparece en tu mente y experimentas estar rodeado de Su Amor, es una experiencia del **instante santo**. Aquí es donde tenemos un instante de reconocimiento de que nuestra realidad no es el cuerpo, con todas sus necesidades, miedos y problemas, que tampoco estamos confinados al tiempo y al espacio. Es una experiencia profundamente conmovedora sentirnos rodeados por un Amor tan abarcador y la falsa imagen se desmorona en Su Presencia y lo que queda es un campo de conciencia donde ya no hay fronteras



ni limitaciones. ¿Qué nos impide esta experiencia? Es nuestra inversión en nuestros pensamientos, es nuestra inversión en nuestras historias, es nuestro enfoque en nuestras preocupaciones, nuestros planes, nuestros problemas y soluciones anticipadas.

- **“La mente se ve involucrada en todo el parloteo interno donde no hay paz, y cuando dejamos de prestar atención a los pensamientos y perdemos el interés por las historias, las preocupaciones y los problemas, la mente se aquieta, no por fuerza sino por nuestra falta de interés”.**

Es como cuando estamos viendo la televisión y aparece un comercial, puede estar a todo volumen, pero si no nos interesa, no nos llama la atención. Nuestros pensamientos y percepciones se interponen en el camino y nos resistimos a soltar lo que creemos saber porque pensamos que podemos encontrar seguridad en nuestros propios pensamientos. Creemos que nos protegen y confiamos en tener el control. Dejar ir y confiar en Él parece un sacrificio de todo aquello en lo que confiamos. Esta Lección nos invita a considerar dónde está realmente nuestra seguridad. reconocer lo que más nos conviene y saber dónde reside realmente nuestra felicidad. Hoy nos centramos en conectar con la quietud que hay detrás de nuestros

pensamientos de sufrimiento, de coraje, de dolor y de miedo, la resistencia surge porque tememos la luz. Queremos tener la razón sobre lo que creemos que somos. Queremos aferrarnos a la imagen de nosotros mismos, a nuestros autoconceptos, a nuestra creencia del ego en el cuerpo y a nuestra personalidad, pero esto no es lo que somos. Sólo si estamos dispuestos a soltar el control y a renunciar a nuestra manera, puede brillar el milagro. Sólo a través del milagro podemos experimentar una nueva percepción en la que se reconoce que no somos esos personajes del sueño que creíamos que éramos.

- **La idea de hoy afirma que no hay un Dios separado de mi Ser. “En Ti el tiempo desaparece, y la idea del espacio se vuelve una creencia absurda.” (L.264.1.3) Sólo hay amor y nada más. No hay yo, ni tú, sólo “Amor que envuelve a todas las cosas dentro de Sí.” (L.264.1.5) Así, podemos “estar en paz dentro de Tu eterno Amor.” (L.264.1.7) Un Curso de Milagros.**

Esto nos recuerda la verdad de nuestra realidad, ya que el amor de Dios que nos rodea es lo que realmente somos y no lo que hemos hecho de nosotros mismos. Somos un sólo Ser, el Hijo de Dios, que vive en la experiencia de Dios. Conocer el Ser requiere que traigamos todo lo que no somos a la luz de la verdad, donde nuestros autoconceptos se disuelven. Lo

que proyectamos en el mundo es un falso yo, pero todas nuestras proyecciones pueden ser valiosas cuando aprendemos a mirarnos con el Espíritu Santo y nos damos cuenta de que todas son alucinaciones procedentes de la mente. Cuando vemos el mundo como un salón de clases para sanar, todas las cosas que necesitan ser sanadas saldrán a la superficie. Por qué ser infeliz por cualquier cosa que experimentamos cuando todo es valioso para deshacer la mente errada. De hecho, podemos estar agradecidos por todo lo que aparece, ya que todo puede utilizarse para el poderoso propósito de recordar quiénes somos. Sin embargo, este acontecimiento puede enseñarme que la paz está disponible para mi mente como una constante. Cualquier cosa que surja para sanar en nuestro día es una oportunidad perfecta para aprender de la verdad de nosotros mismos como siempre seguros y amados. Todo en nuestro día tiene un propósito santo cuando se utiliza para la curación. Con qué facilidad la gracia cura todas las cosas cuando hay voluntad, acogida, disposición y un reconocimiento de que realmente somos apoyados en todas las cosas. “El amor es tu seguridad”. (L.PII.Q5.5.4)

- **Meditación: cerremos los ojos un momento y digamos: “me uno a Cristo, que está en nuestra mente, a nuestro lado como símbolo del amor de Dios, nos recuerda que es una oración de la salvación, experimentemos la perfecta seguridad del abrazo de Dios, aunque sea por un momento, Él es el Todo en todo, Él es el lugar donde estamos. No hay nada más que Dios. El tiempo y el espacio son ilusiones. Cuando entramos en el silencio con esta oración, reconocemos el Amor que nos rodea siempre, experimentamos un atisbo de Su amor eterno.**

Antes de despedirme los invito para que asistan a “Un Curso de Milagros; para lograr tu Paz Interior” todos los **Lunes a las 6 de la tarde**, en el Auditorio del SUTSEM, es gratuito, solamente se requiere una “pequeña dosis de buena voluntad” para realizar las lecciones diarias. Además, los esperamos para disfrutar con toda su familia de las “**Tardes de Lectura**”, en la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” los días: **Martes, Miércoles y Jueves** de cada semana, a partir de las 5:30 de la tarde en nuestra sede sindical del Fraccionamiento “Las Aves”, donde tenemos “**préstamo de Libros a domicilio**” por si les gusta algún libro para leerlo en casa, solamente tienen que presentar una copia de su credencial actualizada del SUTSEM. También les recuerdo que están invitadas e invitados a los **Viernes de Películas**, donde disfrutarán de ¡palomitas gratis! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por aprender, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

Inicia la vacunación a mayores de 5 años de edad

Ya solo faltaran los más pequeños

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El pasado lunes 19 de septiembre inicio la vacunación contra COVID-19 de menores que tengan cumplidos los seis años de edad.

El gobierno de la Ciudad de México anunció que dio inicio la aplicación de la vacuna contra COVID-19 a los niños que tienen cumplidos los seis años de edad, así como la segunda dosis a menores de nueve años.

Por medio de un comunicado, las autoridades capitalinas detallaron que la vacunación en esa ciudad sería del 19 al 23 de septiembre con dosis de Pfizer/BioNTech.

De igual manera, se aplicará la primera dosis a rezagados con 11, 10 y nueve años cumplidos y segunda dosis a rezagados con 11 y 10 años cumplidos. Se aplicará de igual manera la primera dosis y refuerzos a adultos con biológico CanSino.

Esperemos que pronto toque a nuestro estado nayarita ser sede de esta importante campaña de vacunación para la erradicación del Covid-19.

¿Cuáles son los requisitos de vacunación para los niños?



De acuerdo con la información de la secretaria de salud, las dosis serán aplicadas conforme a la primera letra del apellido paterno y de ahí habrá un calendario para la aplicación de las mismas.

“Los requisitos, en todos los casos, son cumplir con la edad requerida, ir acompañados de un adulto y respetar en la medida de lo posible el día de vacunación de acuerdo con el calendario; en caso de segunda dosis, haber recibido la primera vacuna hace por lo menos 21 días”.

¿Quién se puede vacunar en esta próxima

semana?

- Segundas dosis para niños con 9 años cumplidos (Pfizer)
- Primeras dosis a niños de 6 años cumplidos y más (Pfizer)
- Primeras dosis a rezagados con 11, 10 y 9 años cumplidos (Pfizer)
- Segundas dosis a rezagados con 11 y 10 años cumplidos (Pfizer)
- Primeras dosis y refuerzos a adultos (CANSINO)

De Luz y Sombra



Pasarela de la frivolidad

Por Isabel Guzmán

El día lunes 19 de septiembre a las 11:19 horas se llevó a cabo un llamado "simulacro nacional" convocado por el gobierno federal en el que participaron algunas dependencias y escuelas sobre todo públicas, además de las direcciones de protección civil estatal y municipales; bueno, pues habiendo pasado apenas unos minutos de eso, la tierra decidió que a los mexicanos y a los nayaritas nos caen muy gordas las simulaciones y entonces, como en una película de tipo paranormal, el temblor nos agarró apenas de regreso en nuestros lugares luego de haber salido a la calle para fingir que la tierra se movía, se movía, se movía. Hubo quien pensó que era broma el grito de: "corraaan, está temblando" y es que el simulacro se prestó para ello. Afortunadamente no se registraron víctimas de ningún tipo y muy pocos daños materiales ocasionados por el movimiento telúrico, pero desafortunadamente, eventos de esa naturaleza muestran quienes somos realmente a la hora de un desastre y lo más triste, como reaccionamos ante ello.

No estamos acostumbrados a la actividad sismológica, es muy cierto y ante una emergencia de ese tipo tampoco estamos

preparados para enfrentarla, en diferentes páginas de noticias se apreciaron videos en que la gente corre despavorida, otros empujan a quienes están a su paso y los más despistados siguieron a los demás en la inercia de ponerse a salvo fuera de los edificios y construcciones, es normal ese comportamiento pues ante el miedo lo primero que queremos los seres humanos es protegernos, sin embargo, también pudimos ver acciones completamente reprobables de algunos y algunas que aprovecharon el temblor para sacar raja política, para proyectarse como en una pasarela de frivolidad y dejar en claro por enésima vez que la insensibilidad y la imprudencia van muy de la mano con la inexperiencia para gobernar que dicho sea de paso, no sólo es enorme sino que es dañina para quienes vivimos aquí.

La miss que firma en el palacio municipal dio gala de tener un extenso guardarropa disponible para toda ocasión y el sismo no fue la excepción, de inmediato hizo su sesión de "selfies" ataviada con indumentaria muy similar a la de un rescatista, ella, muy glamurosa posó junto al melolengo director de protección civil minutos después del temblor, en su mundo de fantasía, miss Ponce cree que enviar una serie de fotitos lindas a las redes sociales y medios chayoteros es su principal función, para nadie es un secreto que la mano que mece la cuna en el ayuntamiento es la de otro que no apareció en boleta pero que tiene la fama de presumir su máxima autoridad en todos los asuntos que se tratan oficial y extraoficialmente al interior de la alcaldía, bueno fuera que su influencia con la presidenta fuera realmente útil para los ciudadanos tepiscences, pero la

merita verdad es que de los dos que toman decisiones en el palacio municipal, no se hace ni uno.

Cómico y rayando en el ridículo resultó el hecho que minutos después de aparecer vestida de bombera, la presidenta en disfunciones se tomara de nueva cuenta su sesión de fotos ataviada con ropa impermeable, es decir, ella como la chimoltrufia, si no le dan like a una foto le dan like a otra, presume lo frívola la señorita Geraldine y eso no es malo, al final es su personalidad, pero en sus diario actuar para las cámaras olvida que es fue elegida para gobernar la ciudad capital del estado de Nayarit y entre anuncios de obras que tiene en la cabeza pero no aterrizan como el proyecto de saneamiento del río Mololoa, seguimos viendo calles destrozadas e intransitables, un sistema de alcantarillado colapsado del que brotan ríos pero de caca, calles y avenidas totalmente en penumbras y colonias a las que no les llega ni gota de agua. Es verdad que la belleza y la inteligencia no están peleadas, pero la belleza y la ineptitud no tienen porque ser una regla general, la presidenta es joven, es bonita, pero eso no sirve para nada en el quehacer diario de quien se supone está para resolver los problemas comunitarios de la ciudadanía y también, para hacer que quienes trabajan con ella hagan lo propio. Como dije, es triste ver como las desgracias o fenómenos naturales son usados para sacar algún provecho político o para hacerse publicidad barata gratis, la frivolidad no es parte de las funciones de un servidor público o representante popular, la pasarela es para las modelos y celebridades, para quienes resultaron electos o están en un puesto público el camino se hace y perdura con trabajo, con resultados y con muchas, pero muchas ganas de servir y no de servirse. Ojalá y la estrategia de publicidad que tiene actualmente la alcaldesa cambie porque el bombardeo de fotos en redes sociales está terminando por hartar en lugar de gustar. ¿y a usted, el temblor lo agarró vestido para la ocasión? A mí no.

ARRANCO CENSO AGROPECUARIO

Por Verónica Ramírez

Arrancó el Censo Agropecuario 2022 en Nayarit, el cual se llevará a cabo del 19 de septiembre al 30 de noviembre con el fin de conocer estadísticas actuales de los cultivos, la cría de especies pecuarias, aprovechamiento forestal y otras actividades del campo, informó el Coordinador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Carlos Cermeño Hernández.

Habrán protocolos de seguridad para los 392 encuestadores que participan en este censo sobre todo en áreas alejadas, además se contrataron personas de la comunidad que conocen el terreno y saben si hay riesgo para ellos.

“Una de las principales preocupaciones del instituto siempre ha sido salvaguardar

la integridad del personal. Para estos casos, en todos los proyectos nosotros llevamos una matriz de riesgo y exclusivamente para este proyecto tenemos un protocolo de seguridad aunado a eso, es que los encuestadores son contratados en las zonas en las que van a trabajar”, explicó Cermeño Hernández.

Los encuestadores visitarán las localidades rurales menores de 15 mil habitantes, es decir, son 2 mil 400 localidades donde se levantará la información en todo el estado para conocer qué se produce en Nayarit, cómo y cuánto se produce y a dónde va, ya sea para consumo local, nacional, o de exportación.

“Vamos a detectar si en esas viviendas radica un productor y se les aplicará un cuestionario. Vamos a conocer a través de

este censo, la economía del país, cómo se produce la diversidad de productos que existen en nuestro estado, cómo se lleva a cabo la preparación de estos cultivos, que insumos utilizan en dichos cultivos”, sostuvo el titular del INEGI en Nayarit.

A las y los productores que habitan en localidades de más de 15 mil habitantes se les visitará directamente en su domicilio. Nayarit cuenta con cerca de 162 mil terrenos que conforman aproximadamente 69 mil unidades de producción

Los resultados parciales se darán a conocer en mayo del 2023, y los definitivos hasta el mes de noviembre del próximo año y el objetivo es facilitar el conocimiento de datos para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas que atiendan al sector primario de México



CONTADORES PROPONEN INCREMENTO EN DEDUCCIONES REFORMA FISCAL 2023

Natalia López

Incremento de deducciones, deducción de prestaciones laborales y de colegiaturas, restricción y cancelación de sellos digitales, además de ambigüedades e imprecisiones en esquemas reportables son algunos de los puntos que los contadores públicos del país proponen para la reforma fiscal 2023.

Sobre estos contenidos Ignacio Arias García, vicepresidente del IMCP Nayarit,

considera que, inclusive los límites de algunas deducciones fiscales como el de los automóviles y gastos de viaje, deben incrementarse, ya que no corresponden a la realidad económica actual.

En el caso de las colegiaturas piden incluir las de estudios universitarios y que el estímulo fiscal se aplique sin ningún límite, para que los contribuyentes gocen plenamente de ese beneficio fiscal. Igual

se propone a la deducción de las prestaciones exentas pagadas a los trabajadores.

Para concluir, Ignacio Arias García, añadió que existen afectaciones y perjuicios para los negocios por la aplicación de supuestos de restricción temporal y cancelación de sellos digitales, ante ello cree que esas circunstancias deben ser aplicadas sin que perjudiquen las operaciones diarias de los contribuyentes.



GOBIERNO DE
MÉXICO

Estados recibirían 9.9 % más recursos en 2023: Instituto Belisario Domínguez

Los estados tendrán más recurso

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Un análisis del Instituto Belisario Domínguez señala que el Gobierno mexicano pidió un aumento para los recursos que se envían a los estados

El Gobierno mexicano pidió un incremento del 9.9 % en los recursos que se envían a los 32 estados y más de mil 400 municipios del país, de acuerdo con un análisis del Instituto Belisario Domínguez (IBD), perteneciente al Senado de México.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitó al Congreso mexicano 2.43 billones de pesos, superior a los 2.11 billones de pesos que demandó para 2021.

Esto representaría un aumento nominal, de aprobarse por el Senado sin cambios, de 323 mil 901.8 millones de pesos.

Dicho gasto constituye 29.3 % del gasto neto total que se proyecta para 2023 e implica un crecimiento en términos reales de 9.9 % respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022", se lee en análisis "El Gasto Federalizado en el PPEF-2023".

De acuerdo con el investigador, Vladímir Herrera, a cargo de dicho análisis, el aumento se explica por incrementos en ciertos rubros del proyecto de presupuesto del Gobierno mexicano para 2023, como en "Participaciones Federales", que recibieron un 14 % de aumento, debido a una mayor recaudación fiscal y de ingresos petroleros por un alza de precios internacional.

El secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O, en una fotografía

de archivo. EFE/Isaac Esquivel.

Asimismo, en el apartado de "Aportaciones Federales", con un incremento del 6,1 %, con un mayor apoyo a fondos como los que buscan el fortalecimiento de los más de 1.400 municipios y los 32 estados en el país, en salud, infraestructura social, entre otros.

Igualmente, contempla un alza del presupuesto exigido para "Previsiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, con un incremento del 15,1 %.

El análisis también da cuenta que los Convenios de Descentralización que firman los gobiernos de las entidades federativas con las dependencias del Gobierno mexicano presentan una ampliación del 4,9 % debido, principalmente, a aumentos en los montos propuestos para convenios con las Secretarías de Educación (1,4 %) y del Medio Ambiente y Recursos Naturales (38,5 %); así como una asignación de 2.011.6 millones de pesos (100,58 millones de dólares) a los convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que no recibió estos recursos en 2021.

Además, explicó el analista del IBD, aumentos en el Gasto en Salud Pública incluido en el "Ramo 12 Salud" (0.6 %), así como el Gasto Federalizado identificado



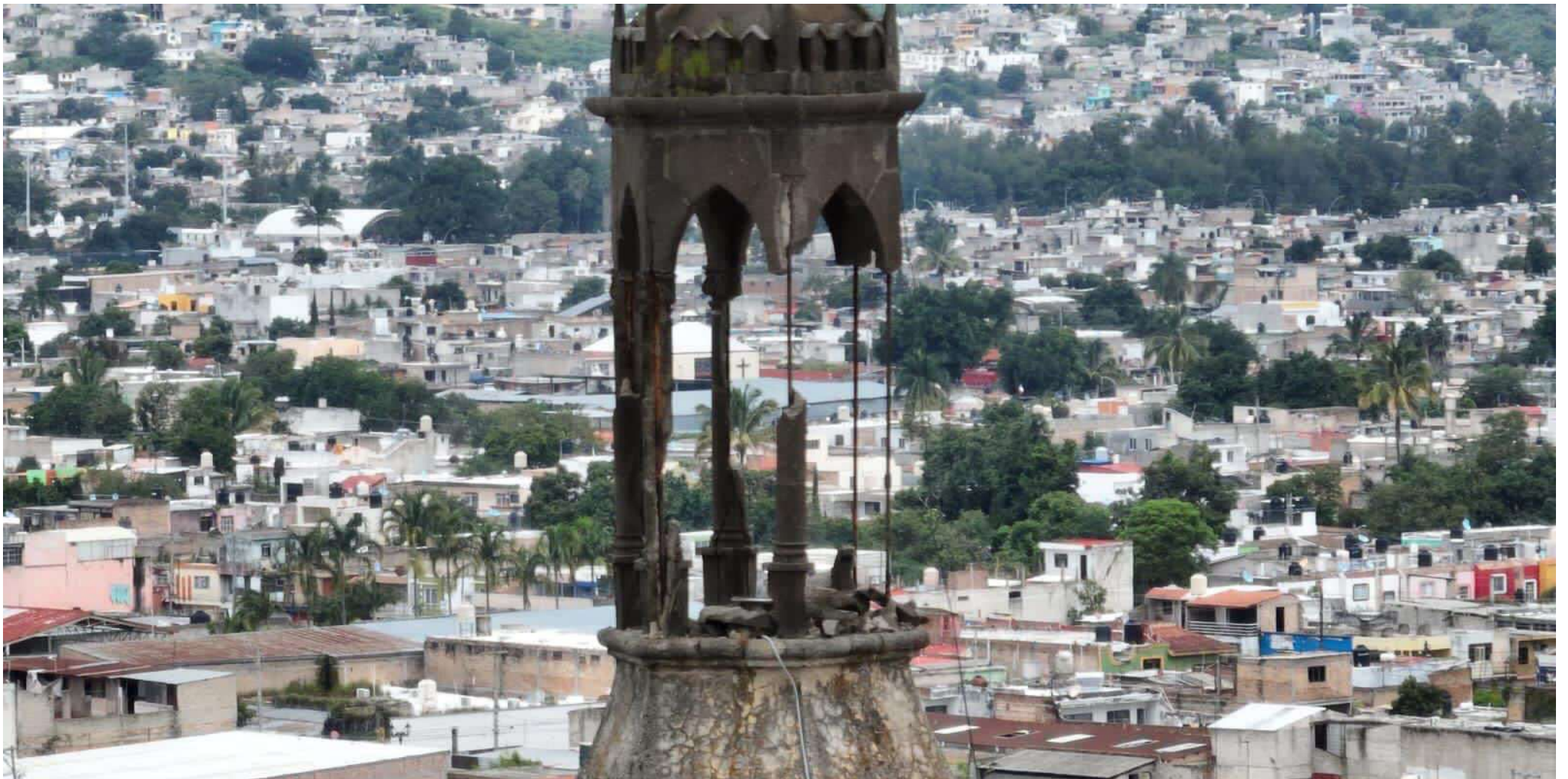
en el "Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas" (4.6 %).

El presupuesto solicitado por el Gobierno de México, puede presentar variaciones si las cámaras del Congreso deciden modificarlo al alza o a la baja, en el marco de la discusión y aprobación del Paquete Económico 2023 entregado el pasado 8 de septiembre por la SHCP.

El Gobierno de México aumentó su gasto neto total para 2023 a 8,3 billones de pesos (unos 415 mil millones de dólares), lo que significó un alza de 11,6 %, en comparación con el presupuesto de egresos de 2022, que fue 7.4 billones de pesos (370 mil millones de dólares).

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023 "es congruente y mantiene la política de austeridad republicana, así como el no endeudamiento y sin incrementos a los impuestos".

DAÑOS EN CATEDRAL



Por Verónica Ramírez

Tras el sismo de 7.7 registrado el pasado lunes 19 de septiembre, ambas torres de la Santa Iglesia Catedral registró daños severos y expertos tendrán que valorar su retiro para evitar que caiga y genere daños a los transeúntes o vehículos que circulan en la zona.

El Obispo de la Diócesis de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada, explicó que son las dos torres las que tendrán que ser retiradas para valorar si tienen que ser rehabilitadas o hacerlas nuevas.

Tendrán que contratar una grúa especial de Guadalajara, Jalisco para bajar las dos torres dañadas y los arreglos una vez en tierra, podrían durar hasta seis meses. Uno de los

capulines de la torre norte ya había registrado deterioro durante el terremoto de 1995.

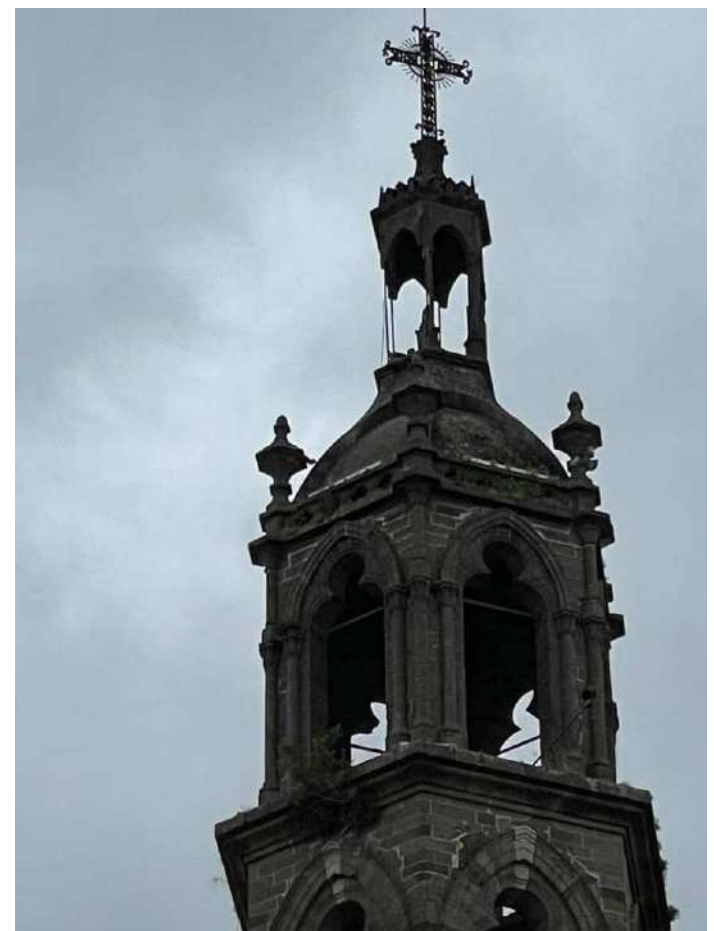
Flores Calzada aclaró que sí hay misas y actos religiosos dado a que la estructura de Catedral no sufrió daños en su infraestructura pero los feligreses tendrán que ingresar por la calle Amado Nervo donde hay otro acceso.

Aunque el acceso principal y el área del frente permanece delimitado por las autoridades de Protección Civil para prevenir accidentes.

El próximo lunes los especialistas tendrán el presupuesto del costo requerido para la reconstrucción de los 2 cupulines de la Catedral que incluya renta de maquinaria, personal especializado, materiales etc., etc., mismo que será costoso por lo que el Flores Calzada confía en que todos los sectores cooperen para cubrir el pago.

“Yo espero que entre todos, gobierno estatal, municipal, la Iglesia, empresarios y feligreses aporten un granito de arena”,

finalizó.



• QUE EL PAQUETE ECONÓMICO SEA APROBADO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

Natalia López

El presidente de la Coparmex Nayarit, Alejandro Valdés Menchaca, señaló que, desde la Confederación nacional se hace un llamado a los legisladores, para que, el Paquete Económico (PE) 2023 sea aprobado, con base en los temas prioritarios para la sociedad y sus familias, como son el crecimiento económico, el combate a la pobreza, el incremento al acceso a la salud y a la educación, así como que impulse la democracia y garantice seguridad a los mexicanos, priorizando el presupuesto necesario para la construcción de un México estable en desarrollo y en paz.

De igual manera dijo que celebran que, en la Ley de Ingresos contenida en el PE, no se contemplen nuevos impuestos ni incrementos, lo que representa una buena señal para los inversionistas, empresarios y la sociedad, ya que esta medida contribuye a que existan mejores condiciones para la inversión, se incentiva la generación de empleos y el crecimiento del

Producto Interno Bruto (PIB).

El líder empresarial, explicó que los supuestos macroeconómicos son poco realistas, pues mientras el gobierno espera un crecimiento del tres por ciento, los expertos hablan de un 1.4 a 1.5 por ciento para el 2023, lo que podría tener como consecuencia recortes al gasto en el transcurso del próximo año.

Para concluir, Alejandro Valdés Menchaca añadió que se prevé un incremento real del 4 por ciento al presupuesto de salud y del 5 para educación, sin embargo, aclaró que se debe garantizar el abasto de medicamentos y de atención médica para toda la población y atender programas educativos de calidad y recursos para infraestructura de escuelas.



Son proyectos legislativos que deben ser analizados y aprobados

Se divide en dos:

Iniciativa de ley de ingresos

Son conocidas como la Miscelánea Fiscal



Proyecto de presupuestos de egresos

La Cámara de Diputados son los encargados de discutir, modificar y aprobar el PEF



DIPUTADOS BURROS ENZAPATADOS

Por Verónica Ramírez

Leyes que atentan contra los derechos de los trabajadores como la denominada "Ley Navarro", aprobaciones a ciegas a las iniciativas del gobernador, "refritos" de leyes de otros estados, decretos violatorios que buscan terminar con el sindicalismo y exhortos a las autoridades que son ignorados, son el pan nuestro de cada día en el Congreso de Nayarit.

Y es que difícilmente ciertos legisladores pueden dar más allá de lo que sus neuronas les permiten, ya hay varios "burros enzapatados" que cobran como diputados con un sueldo superior a los cien mil pesos mensuales.

Literal son ignorantes porque algunos de ellos carecen de estudios y conocimientos para elaborar las leyes que nos rigen, y tienen que contratar asesores con grandes sueldos a cargo del erario del Congreso.

Y es que entre las fracciones parlamentarias pululan diputados que apenas si terminaron su educación primaria, otros más a tiros y tirones culminaron la preparatoria pero estos angelitos son los encargados de elaborar y aprobar leyes que atentan contra su pueblo.

De acuerdo a la página oficial del Congreso de Nayarit, el diputado de MORENA, Sergio González apenas si terminó la primaria, mientras que su compañera de bancada, María Belén Muñoz el nivel máximo de

estudios que tiene es Bachillerato.

En el caso de Movimiento Ciudadano o lo que queda de la bancada de ese partido que poco a poco disminuye el número de sus integrantes, sobresale su "flamante" diputado Nacho Rivas quien para minimizar que no tiene carrera universitaria, escribió con letras de oro que tiene "estudios parciales de Licenciatura en Derecho", es decir, solo culminó la prepa.

Si bien hay honradas excepciones de legisladores con maestrías como la diputada independiente, Sonia Ibarra o con maestría como Sofía Bautista, entre otras, el resto dan mucho que desear y las consecuencias de sus actos las paga la ciudadanía.



CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

¿Estamos siendo gobernados por “influencers”?

No sé por qué, pero últimamente me he recordado del sexenio de Peña, el presidente maniquí con esposa de telenovela, en esa época hubo movilizaciones en todo el país para evitar la aprobación del paquete de las llamadas Reformas Estructurales, era algo parecido a las Reformas borbónicas de la nueva España que se aplicaron para elevar más los impuestos al pueblo pobre y que provocó se diera inicio a los movimientos independentistas de México. La llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador a la presidencia fue en un escenario har- to complicado, un país entramado hasta las cachas y un sin número de

demandas sociales que atender no ha sido una tarea fácil pues se agregó el tema de la pandemia agravando la situación económica como la crisis mundial; y hay que reconocer que AMLO, pese a la presión por la banca internacional para endeudar a México, el presidente no cedió y no quiero imaginar otro escenario posible para México si hubiese llegado otro presidente pues ya nos hubiese vendido. Pero hay que definir con claridad que una cosa es la política de austeridad republicana que manifiesta el presidente y otras son las estrategias que los gobiernos estatales están llevando en cada una de las entidades que parecen contradecir en la práctica a la cuarta transformación. Al menos en Nayarit, y concretamente en Tepic, sí se observa austeridad republicana pero aplicada sólo a la ciudadanía pues la encargada de la presidencia municipal no sólo no responde al llamado y a las demandas sociales, sino que se ha dedicado a cortar el agua, a tapar los drenajes, a cobrar excesivos impuestos e inventando nuevos, viajando al extranjero, practicando el nepotismo en su máxima expresión. Y en el congreso local, no cantan mal las rancheras, pues pareciera ser que se legisla con selfies, marcas y “cash”. Por otro lado, el reciente ejemplo de cómo un funcionario de Nayarit le cambió los colores a la bandera por el color guinda; y es que, evidentemente ignoró que el asunto de los símbolos patrios emana de la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; luego entonces, debe recordar que se estudia desde preescolar sobre los símbolos patrios y no sólo en la materia de Formación cívica y ética sino también en Historia; la bandera mexicana no sólo es un pedazo de tela, ni es un simple error haberle cambiado los colores ya que ésta representa a los mexica-

nos en todos sus procesos sociales, históricos, económicos y políticos de nuestro país, los símbolos representan cómo se forjó nuestra identidad así como el amor a nuestro país, en donde hubo quienes lucharon y murieron por los ideales de libertad y de justicia; de esa historia emana nuestro presente para construir otro futuro y un mejor país posible, por eso dice la frase: “quién no conoce la historia está condenado a repetirla”; además de lo anterior, son funcionarios juniors que cobran bastante muy bien, sin haber hecho gran mérito, y sus ingresos son mucho más que cualquier otro trabajador, mínimamente está obligado a conocer, investigar o de perdido preguntar lo más fundamental de la Constitución y de la historia de su país. La ignorancia es también mediocridad, si no quieren conocer la historia y la Constitución pues que trabajen en otra cosa en que no se requiera saber de qué color es la bandera mexicana. Los influencers y junior están por todos lados, también hay que recordar a los “fosfos” de Nuevo León, una pareja sugéneris que llegó al poder sólo por tener seguidores en redes sociales, ser tiktokers, tomarse muchas, muchas, selfies, vestir de según muy a la moda, nadar en su alberca privada mientras los regiomontanos batallaban hasta para conseguir un balde de agua. Lo anterior me lleva a pesar ¿en verdad estamos siendo gobernados por Influencers? ¿Y ahora qué hacemos con ellos? Será que los dejamos o aplicamos aquello de que “El pueblo pone y el pueblo quita”. No queda otra que tomar las calles, hacer las denuncias correspondientes, aplicar revocación de mandato, hacer ciudadanía con la organización social para recuperar el tejido familiar y social. Sea, o será que ¿el pueblo tiene el gobierno que merece?

PRODUCTORES DE AGAVE EN PELIGRO EN NAYARIT

Tepic Nay. Por Marco Bautista

SE PIENSA APROBAR UNA LEY PARA QUE NO SE PUEDA SEMBRAR AGAVE EN NINGÚN MUNICIPIO DEL ESTADO.

En entrevista para el Semanario Gremio el Ingeniero Adolfo Ríos de la Organización Misioneros de Campo de Ciudad, nos comento que actualmente una hectárea de agave te deja aproximadamente 3 millones de pesos y son 6 los municipios que siembran el agave pero que actualmente se encuentran en peligro pues se piensa mandar una iniciativa al congreso del estado de Nayarit por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para que los Diputados aprueben dicha iniciativa que en su mayoría afectará la economía que emana de la siembra y cosecha del agave.

“A escaso un mes o un poco más del mes que yo vi una nota en un diario muy prestigiado de aquí a Nayarit donde el gobernador hace una declaración donde creo que va afectar a muchos productores del agave, el gobernador Miguel Ángel menciona prácticamente y determinante que se va a prohibir la siembra de agave Nayarit solo por qué el cuestiona y dice que por afectar mucho a la tierra, afectar mucho al suelo y dañar mucho el ecosistema de las tierras.”

“yo soy ingeniero agrónomo quiero que sepa gobernador que conozco yo bien todos los cultivos yo estoy eso y te puedo asegurar que en parte tiene razón y en parte no, aquí lo que se puede hacer es que haga una observación, que su gabinete sus asesores agropecuarios su secretario desarrollo rural, sagarpa y todo lo que tiene que ver con la agricultura en México este le digan, que se reduzca los químicos porque los químicos están dañando mucho a la Tierra en verdad, es cierto pero hay otra manera de cultivar, con cultivos orgánicos la famosa composta, fertilizantes e insecticidas, herbicidas y fungicidas que pueden ser no dañinas a la Tierra en el ecosistema y que son

orgánicos.”

Enseguida se le cuestionó al Ingeniero Adolfo Ríos si afecta en la economía Nayarita el que se prohíba la siembra de agave en Nayarit y la respuesta fue la siguiente.

“volviendo al tema que me preguntó usted marcó pues para mí es perjudicial eso porque va a dañar al bolsillo del ejidatario del productor de agave ya que deja muchas ganancias a un gavero, por lo menos deja más de 3 millones de pesos por hectárea que produzca, y en realidad él gobernador no puede mandar en las tierras de la persona, el ciudadano es libre de sembrar lo que se pueda.”

“estoy en descontento porque platicué con algunos diputados que ya están en proceso de aprobar esa esa ley de aquí a un mes a más tardar por medio de este conducto Semanario Gremio Marco quiero hacer un llamado a todos agaveros del Estado Nayarit sobre todo en la zona de origen que la parte Sur desde Amatlán de cañas, Ahuacatlán, Jala, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Tepic también ahí mucho agavero en xalisco.”

“ por medio de este medio Semanario Gremio invito a que se unan conmigo como misionero del campo y ciudad tenemos que hacer algo por defender el agave aquí en Nayarit hacer una protesta, hacer marchas hacer mi mítines y sobre todo le digo que los productores de

agave que la mayor arma para defendernos es ampararse ante esta ley.”

El ingeniero Adolfo Ríos finalizó la entrevista mencionando que los que los campesinos han dado la vida, se han acabado sus pulmones en el surco, ellos son la gente más desvanecidos, los más desprotegidos, el ingeniero hizo un llamado al presidente de la república de México de que cumpla con la promesa de campaña darle carpetazo a la cartera vencida para que pronto puedan mejorar sus siembras y tener una mejor calidad y oportunidad de vida.

“ son muchísimos imagínate no tengo el dato exacto para no regarla pero son 6 municipios, yo tengo así alrededor de unas 500 gentes amigas más que siembran agave más las empresas tequilera, más unos coreanos que vienen a invertir aquí a comprar tierras para poder comprar ese prestigiado que viene siendo el agave así de sencillo entonces si perjudica a los bolsillos a toda la gente así de sencillo entonces le hago un llamado a todos sin campo no hay país.”



Coras FC agradece apoyo de FENINE

POR CÉSAR O. RIVERA BARAJAS

Los Coras FC estuvieron presentes en la conmemoración del Día de la Independencia que se realiza en el Este de Los Ángeles, en el que asistieron jugadores de Liga Premier y Liga TDP junto con Directivos.

Esto fue gracias al puntual apoyo y organización de la Federación Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE), en especial a Nerida Vargas quién fue un vínculo importante para



acercar al club a todos los nayaritas que residen al otro lado de la frontera. El Presidente de Coras FC, Iván Rivera se mostró contento y agradecido con la atención brindada por parte de la FENINE desde su arribo a Los Ángeles, con

este ya suman dos eventos con los que se trabaja directamente con ellos, en la Feria de Nayarit en California (2021 y 2022) y ahora este importante evento.

La intención del club siempre ha sido generar cercanía con la afición y asistir a eventos en Estados Unidos, generando un vínculo más cercano con todos los nayaritas que por diversas situaciones tuvieron que emigrar, pero llevan la sangre Cora en todo momento





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



* DEMOSTRACIONES DE
NUESTRO PRODUCTO

* MANTENIMIENTOS

* ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Septiembre, mes del testamento

Hereda tranquilidad

Por: Estrella Ortiz

El testamento "es un acto por el cual una persona dispone libremente de sus bienes, derechos o deberes, designándolos a una o varias personas para después de su muerte" hecho que garantiza derechos posteriores al fallecimiento de una persona, y por lo tanto brinda seguridad y certeza jurídica a las familias.

Motivo por el cual en México durante todo el mes de septiembre todas las notarías del país se unen para promover a precios muy accesibles la elaboración del testamento y asesorías personalizadas para despejar dudas de quienes tienen un patrimonio que heredar y puedan según su voluntad plasmar su deseo final sobre la sucesión de sus bienes antes de morir.

A través de estas campañas se garantiza que al faltar el testador todos los bienes que se describan en el documento pasarán fácilmente a las personas designadas y en la proporción dispuesta.

Los notarios realizan a través de diferentes espacios un constante llamado para actuar responsablemente y no heredar problemas a nuestros seres



queridos, pues al estar plasmada y avalada la voluntad final se evitan desde disputas familiares hasta trámites legales que se deberán hacer a través de un recurso legal llamado juicio sucesorio intestamentario el cual

es costoso, además de ser tedioso y largo.

Entre los requisitos que se necesitan para poder tramitar un testamento son: Presentar copia del INE, de la CURP y hacer el llenado de un formato que será proporcionado por la Notaría de su elección. El costo aproximado que se puede obtener durante este mes

de septiembre en Nayarit es de alrededor de 1,500 pesos, incluido el IVA. Durante todo el mes de septiembre los notarios extienden sus horarios de atención, otorgan asesoría jurídica de manera gratuita a quienes se acercan con alguna duda o cuestionamiento y reducen los costos del trámite del testamento.

SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO 2022

El testamento es:

- Personal**
Nadie lo puede hacer por ti o a tu nombre
- Libre**
Tú decides en que momento realizarlo, a quién heredas y bajo que condiciones
- Revocable**
Se puede modificar cuantas veces lo desees

GOBIERNO DE MÉXICO | **GOBERNACIÓN**
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

www.gob.mx/testamento